



Bogotá, 01 de diciembre de 2022.

Señores  
**PACTO GLOBAL.**  
Ciudad.

Período cubierto por su Comunicación de progreso (COP).

**De 1 de Enero de 2022 al 31 de Diciembre de 2022.**

A nuestras partes interesadas:

Me complace confirmar que NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES S.A.S., reafirma su respaldo a los Diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en las áreas de los derechos humanos, el trabajo, el medioambiente y la anticorrupción.

En esta Comunicación de progreso anual, describimos nuestras acciones para mejorar continuamente la integración del Pacto Mundial y sus principios a nuestra estrategia de negocios, cultura y operaciones diarias. También nos comprometemos a compartir esta información con nuestras partes interesadas a través de nuestros principales canales de comunicación.

Atentamente,

**Mario Bermúdez B.**  
Presidente Ejecutivo.

Aprobado CLAUDIA M. GONZÁLEZ MARTÍNEZ



## Derechos humanos

- Se implementó la política de Calidad, Seguridad Salud en el Trabajo, Medio Ambiente RSE y Derechos Humanos.
- En la política de Calidad, Seguridad Salud en el Trabajo, Medio Ambiente RSE y Derechos Humanos nos comprometemos a proteger a los trabajadores de acosos en el lugar de trabajo, lo que incluye acoso físico, verbal, sexual o psicológico, abuso o amenazas.
- Promovemos conductas éticas y transparentes, así como también liderar el cumplimiento de actuaciones orientadas al respeto por los derechos humanos, evitando acciones discriminatorias por razón de: raza, sexo, religión, afinidad política, orientación sexual, discapacidad o estatus socioeconómico, rechazando y prohibiendo el trabajo infantil.

## Trabajo

- Se implementó el código de conducta, ética y buen gobierno, ahí se incluyeron las actuaciones que corresponden a conductas éticas de todos los colaboradores.
- Garantizamos que la empresa no participe en ninguna forma de prácticas laborales forzadas u obligadas. Lo implementamos en RIT -Reglamento Interno de Trabajo- y en todos los contratos comerciales.
- Nos acogemos a lo regulado por la Ley Laboral en materia salarial, comprometiéndonos a no pagar menos del salario mínimo legal mensual vigente.
- La compañía cuenta con procedimientos de reclutamiento, selección y contratación (P-TH-18 Reclutamiento de planta operativa NEYS y planta administrativa EYS Y NST), (P-TH-02 Selección planta administrativa y operativa), (P-TH-03 Contratación Planta Administrativa y Operativa NST Y NEYS) los cuales se encuentran formalizados en el SIG y cuyo objetivo es evaluar, seleccionar y contratar los candidatos más adecuados al puesto de trabajo, garantizando la equidad. El proceso de selección se debe cumplir de acuerdo con los ANS'S, perfiles y competencias establecidas en los manuales de funciones (F-TH-02 Manual de funciones) y la matriz de selección y contratación (F-TH-84 Matriz de selección y contratación.)

## Medio ambiente

- Se documenta e implementa el programa de gestión ambiental en la compañía, a través de este se definen actividades y controles operacionales para los impactos ambientales que tiene una mayor representatividad respecto a nuestra actividad económica.
- Se documenta e implementa el Plan de gestión integral de residuos y materiales, donde se define como será la disposición final para cada uno de los residuos generados durante el desarrollo de la actividad económica.

  
Aprobado: CLAUDIA M. GONZÁLEZ MARTÍNEZ

Bogotá Tel.: + 57 (1) 3217088 / 4894170 Barranquilla Tel.: + 57 (5) 3854005 / 3854746 Bucaramanga Tel.: + 57 (7) 6833244

Cali Tel.: + 57 (2) 3814020 Ibagué Tel.: + 57 (8) 2700720 Medellín Tel.: + 57 (4) 5202590 / 6043733 Neiva Tel.: + 57 (8) 8717092

Villavicencio Tel.: + 57 (8) 6731488 Pereira Tel.: + 57 (6) 3315435



- Dentro del proceso de selección, evaluación y monitoreo de proveedores se tiene contemplado el componente ambiental, donde se verifica que las empresas a contratar cumplan con algunos estándares como son; suministro de refrigerantes amigables con el medio ambiente para los aires acondicionados, certificados de disposición final cuando se realice fumigaciones dentro de las instalaciones, también, cuando se realiza el cambio de aceite y filtros para las plantas eléctricas.
- Realizamos actividades de concientización para el personal sobre el manejo adecuado de los residuos cumpliendo el código de colores establecido por la compañía.
- Se realizan actividades de concientización ambiental enfocadas en la germinación de una planta, generando el fortalecimiento de la cultura ambiental de la compañía.
- También, se realizan procesos de concientización para que el personal realice un adecuado manejo de los recursos energéticos “energía eléctrica” y los recursos naturales “agua y papel”, para los cuales hacen uso los colaboradores durante la jornada laboral.
- Se realiza entrega periódica de residuos aprovechables a fundaciones para que los materiales vuelvan a ser vinculados en las cadenas productivas.
- Entrega de residuos como luminarias y RAEEs a entidades especializadas para una adecuada disposición final.
- Se ejecutan mediciones periódicas de los consumos de energía, agua y papel, estableciendo uno límites amigables.
- Se comunica a los colaboradores a través de Boletines “Actualixarte”, información relevante acerca del manejo, buenas prácticas, implementación de tecnología ECO y soluciones más sustentables para una mejor productividad, rentabilidad y manejo de recursos.
- Brindamos capacitaciones sobre el adecuado manejo de residuos y manejo seguro de productos químicos.
- Actualmente la compañía se encuentra certificada en la norma ISO 14001:2015 Sistema de gestión ambiental.

## Anticorrupción

- En nuestros contratos comerciales se han incluido cláusulas en contra del lavado de activos, financiamiento del terrorismo, fraude y corrupción.
- En nuestra matriz SAGRILAFT, además de los temas relacionados con LA/FT/FPADM, incluimos la evaluación de riesgo de fraude dentro de cada proceso con el establecimiento de actividades de control para mitigarlo.
- Se ha realizado actualización y mantenimiento de nuestros Manuales SAGRILAFT y Antifraude y nuestro Código de Conducta, Ética y Buen Gobierno.
- Se realizó actualización de la capacitación SAGRILAFT con ajustes normativos, de igual manera se incluye información relacionada con temas antifraude.
- Se crea capacitación sobre Código de Conducta, Ética y Buen Gobierno que se aplica a todos los colaboradores de planta administrativa y operativa.

  
Aprobado: CLAUDIA H. GONZÁLEZ MARTÍNEZ



## MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS

### DATOS DEMOGRÁFICOS DE LOS EMPLEADOS.

#### Sexo

Tabla: Distribución absoluta del sexo de los trabajadores actualmente activos en nuestra empresa Nexarte Servicios Temporales.

Criterio	Cantidad
Masculino	2660
Femenino	1875
<b>Total</b>	<b>4535</b>

#### Rango de edades

Tabla : Distribución absoluta de la edad de los trabajadores actualmente activos en nuestra empresa Nexarte Servicios Temporales.

Rango de edades	Cantidad
De 18 a 30 años	2613
De 31 a 40 años	1350
De 41 a 50 años	487
Mayor de 50 años	85
<b>Total</b>	<b>4535</b>

#### Nivel de escolaridad

Tabla : Distribución absoluta del nivel de escolaridad de los trabajadores actualmente activos en nuestra empresa Nexarte Servicios Temporales.

Criterio	Cantidad
Básica Secundaria	3616
Media académica O clásica	190
No Reporta	89

  
Aprobado CLAUDIA N. GONZÁLEZ MARTÍNEZ



básica Primaria	109
Profesional	154
Técnica Profesional	146
Tecnológica	122
Media técnica	59
Especialización	32
Preescolar	6
Normalista	4
Maestría	8
<b>Total</b>	<b>4535</b>

### TASA DE ENFERMEDADES, LESIONES Y AUSENTISMO LABORAL.

Actualmente Nexarte Servicios Temporales S.A.S, realiza medición de los indicadores establecidos en la resolución 0312 de 2019 los cuales son: Prevalencia de enfermedad laboral, Incidencia de enfermedad laboral y ausentismo por causa médica arrojando los siguientes resultados:

#### Prevalencia de enfermedad laboral

Nombre del indicador	Definición	Fórmula	Resultado	Periodicidad Mínima
Prevalencia de la enfermedad laboral	Número de casos de enfermedad laboral presentes en una población en un periodo de tiempo	$(\text{Número de casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el periodo «Z»} / \text{Promedio de trabajadores en el periodo «Z»}) * 100000$	Por cada 100000 trabajadores existen X casos de enfermedad laboral en el periodo	Anual

Durante el año 2021 se cerró con 3 casos calificados de enfermedad laboral antiguos, respecto al promedio de trabajadores 3536 arrojó un resultado de 85, teniendo en cuenta el parámetro de medición de la resolución anteriormente mencionada.

  
Aprobado CLAUDIA M. GONZÁLEZ MARTÍNEZ

Durante el primer trimestre del año 2022 se realiza el cierre de los 3 casos de enfermera laboral antiguos, el índice de prevalencia se mide sobre los 2 casos de enfermedad laboral nuevos, calificados durante el año, esto arroja un resultado preliminar de 48.

### **Incidencia de enfermedad Laboral**

<b>Nombre del indicador</b>	<b>Definición</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Resultado</b>	<b>Periodicidad Mínima</b>
Incidencia de la enfermedad laboral	Número de casos nuevos de enfermedad laboral en una población determinada en un período de tiempo	Número de casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo «Z» / Promedio de trabajadores en el periodo «Z») * 100000	Por cada 100000 trabajadores existen X casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo	Anual

Durante el año 2021 no se calificó ningún nuevo caso de enfermedad laboral para la compañía, dado a esto el resultado de incidencia de enfermedad laboral es cero (0).

Durante lo corrido del año 2022 se calificaron 2 nuevos casos de enfermedad laboral arrojando un resultado preliminar de 48, esto respecto a los cien mil trabajadores que nos indica el parámetro de medición de la resolución 0312 de 2019

### **Ausentismo por causa medica**

<b>Nombre del indicador</b>	<b>Definición</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Resultado</b>	<b>Periodicidad Mínima</b>
Ausentismo por causa médica	Ausentismo es la no asistencia al trabajo, con incapacidad médica	(Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes / Número de días de trabajo programados en el mes) * 100	En el mes se perdió X% de días programados de trabajo por incapacidad médica	Mensual

Respecto al ausentismo por causa médica durante el año 2021, el promedio de tiempo perdido es de 2.6% días, mientras que en el año 2022 el promedio de tiempo perdido hasta la fecha se encuentra en 2.3%, lo anterior teniendo en cuenta que se mide los días de ausencia por incapacidad laboral o común sobre el número de días programados en el mes.

  
Aprobado CLAUDIA N. GONZÁLEZ MARTÍNEZ

Bogotá Tel.: + 57 (1) 3217088 / 4894170 Barranquilla Tel.: + 57 (5) 3854005 / 3854746 Bucaramanga Tel.: + 57 (7) 6833244

Cali Tel.: + 57 (2) 3814020 Ibagué Tel.: + 57 (8) 2700720 Medellín Tel.: + 57 (4) 5202590 / 6043733 Neiva Tel.: + 57 (8) 8717092

Villavicencio Tel.: + 57 (8) 6731488 Pereira Tel.: + 57 (6) 3315435



## PORCENTAJE DE MATERIALES RECICLADOS

Tabla: Entrega de materiales reciclados

<b>Año</b>	<b>Cantidad (kg)</b>	<b>%</b>
2021	729	47%
2022	839	53%
<b>Total</b>	<b>1568</b>	<b>100%</b>

Los materiales reciclables entregados a las fundaciones por nuestra empresa Nexarte Servicios Temporales S.A.S, se componen principalmente por: papel de archivo, cartón, Plegadiza, Pet, PEBD – Plástico, vidrio botella, durante el año 2021 se entregaron 729 kilogramos de material reciclable, para el año 2022 a la fecha se han entregado 839 kilogramos de material reciclable, esto es entregado a fundaciones para que incorporen estos materiales nuevamente a la cadena productiva.

  
Aprobado CLAUDIA M. GONZÁLEZ MARTÍNEZ